

# El Luchador

Redacción, Administración y Talleres Sagasta 53

Apartado de Correos, 171 Teléfono núm. 11

(FRANQUEO CONCERTADO)

SUSCRIPCIONES

DIARIO REPUBLICANO FUNDADO POR JUAN BOTELLA PEREZ

Alicante, un mes. . . . . 2 ptas.  
Provincias, trimestre . . . . . 7'50

Año XIX. Núm. 6.286 ALICANTE Miércoles 1 de Abril de 1931

Precio del ejemplar, 10 céntimos

Firmas de EL LUCHADOR

## Los últimos proyectiles

### CIUDADANOS O SUBDITOS

Por ANGEL LAZARO

Existe, sin duda alguna, en estos momentos una gran corriente de ciudadanía, un propósito resuelto de transformar el Estado español en un Estado moderno. Encarnan tal aspiración sectores bien definidos en esta hora de lucha. Los campos están deslindados, y nadie podrá alegar al final de la contienda política iniciada, disculpa de ignorancia o equivocación. La vida política española ha llegado a un punto de claridad perfecta. Nada de ambigüedades, ni de remiendos, ni de disfraces: Monarquía o República. No hay más en este momento. Mañana podremos discutir a los hombres de la república, podremos atacar o aplaudir los métodos y programas del nuevo Estado; pero, hoy por hoy, la cuestión no puede ser más simple.

Hemos de insistir en algo ya afrontado otras veces. Para nosotros se trata de una cuestión de principio. Creemos firme y honradamente que un Estado moderno no puede aceptar la existencia de un monarca. Ningún hombre de nuestro tiempo puede—si lo medita unos instantes—concebir que en esta época pueda haber gobernantes ni gobernados por la gracia de Dios. Gobernar a los pueblos no es un derecho divino — pudieron aceptarlo las mesnadas fanáticas o esclavas de otro tiempo — sino una delegación que el pueblo otorga a quienes han demostrado capacidad para ello.

«En vuestras mochilas lleváis el bastón de mariscal», decía el caudillo a sus soldados. Así, la república dice a cada ciudadano: en ti mismo llevas la posibilidad de ser el jefe del Estado de tu país.

Nace humillado el ciudadano de un país que admite el principio monárquico. Un hombre libre — es decir, el hombre contemporáneo — no puede ser por tanto monárquico; porque no puede reconocer derechos tradicionales — que arrancan de siglos — a un ciudadano o una familia para gobernar de por vida a una nación.

Por nuestra parte confesamos que somos ciudadanos de una monarquía porque no nos queda más remedio; porque, en lo íntimo, no nos consideramos para nada ligados a un Estado en el que no vemos a España — nación no es Estado, y la patria política puede no ser la patria sentimental, la patria vital: sus gestos, su paisaje, etc. — y porque tenemos la seguridad, ahora más que nunca, de que los españoles haremos por fin de nuestra patria una república. Identificaremos en una palabra, la patria y el Estado. Más de una vez — haremos la confesión de esta agonía íntima — se ha planteado en nuestro espíritu la renuncia a la ciudadanía española, a la ciudadanía política, no a la sentimental ni a la vital, que esa no podríamos arrancarnos del pecho ni nosotros mismos, porque sería como sustraer nuestro propio ser. Más de una vez, viendo al Estado español tan envilecido en estos últimos tiempos, hemos pensado que era una vergüenza llevar la cédula de español en el bolsillo, y hemos sentido el impulso, en un momento de dolor y coraje, de borrar de la lista de los ciudadanos — más súbditos que ciudadanos — españoles. Pero ¿cómo dejar al enemigo lo que es nuestro? ¿Por qué renunciar a la posibilidad de hacernos dignos de nuestra patria vital y hacer a nuestra patria política digna de nosotros, es decir, de todos los que soñamos, no con locas utopías, sino con que España sea lo que es Francia, lo que es Alemania, por ejemplo? (No admitimos el caso de las democracias belga o inglesa. Son monárquicas. Rechazamos el principio monárquico por fetichista. No hace falta ser un espíritu disidente, ni superior, ni extraordinario, ni nada que merezca un adjetivo de excepción para rechazar el fetichismo monárquico. Basta con un simple y normal hombre que vive en 1931).

Los arrimados al privilegio que otorga entre sus vasallos preferidos la monarquía — porque dentro del principio monárquico no hay más que un señor, y el resto de los ciudadanos, por muy altos o muy dignos que se crean, no son más que vasallos — quedan en España a la hora actual sus últimos proyectiles. Se defienden a la desesperada. A todo recurren para no perder su triste privilegio. (Y decimos triste porque todos los bienes, goces y honores que puede darnos hoy la vida, no necesitan para nada el marchamo de un régimen que humilla cuanto toca).

El vasallaje monárquico pone en juego los procedimientos más descarados y peligrosos. En estos días, precisamente, se ha producido un gran escándalo dentro de uno de los sectores más vivos de la conciencia española. Solapadamente, por el poder del dinero, han sido desalojados de sus tribunas escritores y periodistas que honran al periodismo y la literatura española dentro y fuera de España. En las conciencias de todos está la gravísima cuestión. Gravísima por sí misma y por lo que tiene de sintoma revelador de otros males más hondos.

¿Qué unos periodistas y escritores se queden sin periódico, es grave, pero tiene el atenuante de que ellos sabrán crear otro órgano de publicidad inmediatamente; pero que, deliberadamente, friamente, con tesón y sigilo, nos enturbien las fuentes más limpias en que puede beber España un poco de cultura, — que bien lo necesita —, constituye crimen imperdonable. Es algo que está por encima de toda política momentánea, y que ataca substancialmente lo más delicado de la sociedad española.

He aquí un ejemplo más. — El último por ahora — definitivo como prueba de que el dilema es bien claro, ya que no ha sido otro el dilema que se les ha planteado a esos hombres que representan, dentro de la intelectualidad, la conciencia española de este momento: república o monarquía.

Vamos a ver si los veinticuatro millones de españoles son dignos de ser ciudadanos o prefieren seguir siendo súbditos. Allí ellos. Pero tú, Juan Español, tú si no te decides a ser libre, por fin, ¿cómo podrás vivir sin experimentar vergüenza de la miseria moral que significaría aceptar la esclavitud al borde de la libertad?

ANGEL LAZARO.  
(Prohibida la reproducción).

### Galán juzgado por Marcelino Domingo

«La Noche», de Barcelona, ha publicado un artículo de nuestro ilustre amigo Marcelino Domingo, en el que dice:

«Conoció al capitán Fermín Galán en los días de la conspiración para el primer movimiento revolucionario contra la Dictadura, aquel movimiento que por la fecha en que debió producirse se llamó de la noche de San Juan.

Dos figuras militares de gran relieve, por su categoría oficial en aquel movimiento, fueron el general Weyler y el general Aguilera. Los dos suscribieron el manifiesto que redactó Melquíades Álvarez, y que se imprimió en una casa del conde de Romanones, facilitada entusiastamente por él. Otras figuras militares del movimiento, con menos significación jerárquica, pero con eficaz intervención en los hechos, fueron el coronel Segundo García, que por sus gestos, sus actitudes, sus resoluciones y sus palabras, avocó en mi muchas veces al Empeñadino; el capitán Perea, con aire y espíritu de mosquetero, y el teniente Rubio, un muchacho atildado, culto, hipersensible, inflamado el cerebro por ideas nuevas y el corazón por magníficas exaltaciones.

Inopinadamente se presentó Galán en Madrid. Me envió dos líneas diciéndome que quería hablar conmigo y que le diera una hora en que yo dispusiera de tiempo y no hubiese nadie en mi habitación.

Sin minuto de retraso ni de anticipación se presentó. Venía de uniforme. Le tendí la mano y le expuse, mirándole a la cara, las referencias que tenía de él. Como todo hombre que tiene un claro y firme juicio de sí mismo, a Galán no le importaba saber cómo le juzgaban los demás. Agradeció con una leve inclinación de cabeza los elogios, y sentándose junto a mí, frente a mí, se puso a hablar.

A los cinco minutos de conversación se daba una cuenta de la seria capacidad intelectual de Fermín Galán. Se advertía que había meditado intensamente sobre lo que debía hacerse. Y sobre lo que debía hacerse tenía ideas limpias, honradas, inviolables; que poseía, por otra parte, una facultad excepcional de comprensión que

Para EL LUCHADOR

## Observaciones del momento

### EL FLUJO Y REFLUJO DE LA CRISIS MINISTERIAL

Por CESAR GARCIA INIESTA

Desde que se celebró el Consejo de Guerra en Jaca, el flujo y reflujo de la crisis ministerial se produce vivamente.

Han sido muchos los días de las marejadas vivas. Han comenzado todos los Consejos de ministros bajo una expectación de crisis. Y, sin embargo, no hay crisis. Es decir, lo único que puede asegurarse es, que no se lleva a Don Alfonso el planteamiento oficial de la crisis.

Y sensatamente, lógicamente pensando, hay motivo para preguntarse: ¿Cómo es posible que no se haya planteado la crisis? Claro que, quienes se atengan, no a la sensatez y a la lógica del patriotismo, sino a los trámites y accidentes de los procedimientos del régimen político absolutista, a esa pregunta pueden muy bien contestar: «De qué se asombran ustedes?»

En efecto; no hay por qué asombrarse. El Gobierno está en crisis desde que se acordó su constitución. Y tantos y tales episodios se han producido desde aquella noche, que, sin embargo de ello, los ministros dan externamente la sensación de gozar de una luna de miel lo más venturosa para el sostenimiento de su matrimonio.

¿Por qué la prolongación en el fingimiento? Por una razón suprema, que es una razón de Estado; porque no se trata de una crisis ministerial normal y de trámites constitucionales; porque se trata de una crisis del régimen; porque representa el agotamiento de los recursos amparadores de las extralimitaciones contra la vida constitucional del país. El Estado monárquico ha puesto en la trinchera todo cuanto tiene disponible para defenderse. Destruídas las fuerzas de primera línea que lanzó con Primo de Rivera, echó mano a las reservas, y de ellas es la última leva, la que tiene ahora en lucha contra la opinión nacional: los viejos políticos, ya viejos en 1923, apartados entonces del servicio activo, no ya por inútiles, sino, el caso es más grave, por nocivos, de los que se libra el régimen por arte de la Providencia, que había hecho el milagro de dotar al régimen de un hombre providencial.

No se plantea la crisis ministerial, porque tras de estos, ¿quién?

La respuesta a esta pregunta está en la conjunción republicano-socialista. El temor a esta conjunción la expresa el contubernio político que representa el Gobierno actual, y aun el más execrable que se manifiesta en Madrid y en otros muchos puntos del país, donde se presentan candidaturas en promiscuidad las representaciones de los ministros que han ofrecido un Parlamento en el que se exigen las responsabilidades de la primera Dictadura, con aquellas otras representaciones de los que han de ser enjuiciados. Candidatos de la Unión Monárquica incrustados en las candidaturas del Gobierno...? Para que más pruebas del temor del régimen a la acción de los conjuncionistas socialistas y republicanos?

Y lo que esas candidaturas expresan es el testimonio de que el Gobierno está en crisis. Para salvar la situación, cada ministerio se ha convertido en cantón, y la voluntad soberana de resistir se impone en los momentos en que la historia política de cada uno de los ministros les pasa por la imaginación sus antecedentes que tienen fuerza para obligar sobre criterios y conductas, y así, Romanones y Alhucemas se detienen ante la amnistía; Cierva, ante los proyectos de Ventosa; Bugallal acepta la posibilidad de reformar la constitución del 76; Gascón y Marín se olvida de su condición de claustral universitario y se dispone a dar por concluso el fuero de la Universidad; Ventosa renuncia a la autonomía regional del Dr. Robert y de Prat de la Riba, y el Duque de Maura se echa amorosamente en los brazos de Cambó.

«Oh, modelo de renunciamentos! Todo... todo, menos dimitir.

Porque después, planteada la crisis

le permitiría debatir sus ideas con una precisión del éxito magistral. Además, por el metal de la voz, por la rotundidad de las palabras, por la inflación de su rostro, se adquiría el convencimiento de que las ideas no eran en él retórica o elocuencia cultural o literaria. Eran palpitaciones entrañables de todo un ser.»

en la plaza de Oriente, ¿dónde está la sucesión?

En los momentos más críticos para el país, un Gobierno sin bagaje ideológico marcha a la deriva, sin que la opinión pública intente salvarle. ¿Para qué?

Por eso, el verbo dimitir no es gubernamental; lo es el verbo resistir. Y para resistir sacrifica todo, todo, menos lo que el país quiere que sea sacrificado.

Por su resistencia, no tendrá mayor límite que el que señale la fecha del 12 de Abril. Las elecciones municipales no han de ser puerto de refugio para este gobierno de resistencia; en ellas se estrellará definitivamente; en ellas se consumará el naufragio.

CESAR GARCIA INIESTA

DOCTOR  
F. Fajardo Guardiola  
MEDICO ODONTOLOGO  
Enfermedades de la boca y dientes  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 8  
SAGASTA 24

## Carlos Esplá

No es hora de contar las amarguras sufridas en Francia por los expatriados españoles; acaso sea prudente sepultarlas para siempre en el silencio, pero queremos proclamar nuestras satisfacciones, de las cuales quizá sea la mayor la que hemos experimentado esta noche al congregarnos en un café del bulevar Saint Michel, en pleno Barrio Latino — que es aquí nuestra sede —, para obsequiar con una modesta cena de despedida a Carlos Esplá, a quien debemos profunda gratitud.

Esplá, solidarizado con los redactores y colaboradores de «El Solo», ha dimitido la correspondencia de dicho diario en París. Mañana vuelve a España en busca de nuevas orientaciones profesionales y, de paso, a ayudar a sus correligionarios y paisanos, los republicanos de Alicante, en la próxima propaganda electoral.

No podíamos dejarle partir sin testimoniarte nuestro agradecimiento por sus desvelos en pro de nosotros. En estos meses ha sido incesante su peregrinar por las Redacciones de los periódicos parisienses, por las oficinas de la Liga de los Derechos del Hombre, por los domicilios de los prohombres izquierdistas, por los pasillos del Palais Bourbon, llevando a todas partes el eco de nuestras quejas y pidiendo amparo para nosotros.

¿Qué triste calvario este que ha sido preciso recorrer en la república Francia! Por la piadosa labor de cirujano que Carlos Esplá se impuso para hacernos más llevadera la cruz, obtuvo la muy molesta distinción de camarero también con escolta policial a todas horas por las calles de París; pero esto no quebrantó su tenacidad, como tampoco melló su entereza la persecución de que se le hizo víctima a raíz de haber acompañado en su viaje a Valencia a Don José Sánchez Guerra.

Ni uno solo de nosotros faltó esta noche a la cita que con él nos dimos. Marcelino Domingo, supo expresar con sencilla elocuencia el sentimiento que a todos nos embargaba, cuando dió las gracias a Esplá por su abnegación. Le confió el encargo de llevar a quienes en España asumen la muy delicada misión de capitanear las legiones republicanas, el testimonio de nuestra adhesión entusiasta, el ofrecimiento de nuestro auxilio y los votos fervientes que hacemos porque el éxito les acompañe y nos acompañe en la magna empresa de salvar a España de la ruina y del deshonra.

Paris, Marzo. INDALECIO PRIETO.

Nos produce intensa satisfacción y legítimo orgullo las palabras justas y cordialísimas del gran Indalecio Prieto. Del banquete con que se homenajeó a nuestro fraternal camarada Carlos Esplá publicaremos una fotografía en un número próximo.

Los comensales que asistieron a la comida en honor de tan ilustre alicantino, expidieron el siguiente telegrama:

«Jaca. Capitán Sediles. — Reunidos todos los demócratas españoles expatriados para despedir con una cena fraternal a Carlos Esplá, el ilustre periodista que hasta la hora actual de su regreso a España ha sido aquí nuestro embajador y nuestro consuelo al protegerlos contra quienes utilizan la representación de la patria para pedir que también se nos persiga en tierra francesa, hemos evocado con emoción la memoria de Galán y García Hernández, y hemos decidido personalizar en usted, por ser el más duramente castigado, el recuerdo cariñoso a cuantos sufren prisión por la causa republicana, sin olvidar al capitán Domingo, que ha sabido probar la bravura de su alma en la heroica defensa de usted ante el Consejo de guerra. — Marcelino Domingo, Diego Martínez Barrios, Indalecio Prieto, Ramón Franco, Gonzalo Quijeto de Llano, Ignacio Hidalgo de Cisneros, José Puig, Arturo González Gil, Joaquín Collar, José Martínez de Aragón, Valentín Susó, Gracó Marsá, José Benavent, Miguel Martínez Gallo, José Jarnet, José Vila,

## En el Ateneo

### Conferencia de Figueras Pacheco

Si algún caso existe en que un título nobiliario sea fiel expresión de los méritos de quien lo ostenta, este caso es el de don Francisco Figueras Pacheco. Porque Figueras Pacheco, Presidente del Ateneo, cronista oficial de Alicante, Doctor en Derecho, historiador, geógrafo, literato, posee también, aunque jamás lo usa, el título nobiliario de Marqués de la Constancia. Y es, en efecto, el ilustre polígrafo alicantino un ejemplo vivo y aleccionador de actividad, de tesón, de labor infatigable, que presta sin cesar valiosos servicios a la causa de la cultura.

El lunes ocupó la tribuna del Ateneo para dar nueva muestra de su profundo conocimiento y clara visión de las cuestiones que plantea la ciencia política y que la ciencia política resuelve. Habló cómo él sabe hacerlo, de «El problema de las Constituyentes».

La solución de convocar Cortes Constituyentes — dice el señor Figueras — para salir de una vez de la espinesa situación política que atraviesa España, solución que fué recibida en un principio con frialdad, ha ido ganando terreno hasta llegar a invadir el campo monárquico donde, por unos de buena fe y por otros con censurable intención, es igualmente defendida. Y no hay, en efecto, otro cauce legal, normal, para dar a España un régimen político y jurídico estable, que

el de reunir un comicio de esta naturaleza.

Pero las Cortes Constituyentes han de serlo, no sólo de nombre sino de hecho, y para ello es necesario que reúnan circunstancias determinadas.

Han de elegirse por convocatoria especial, pues no es lo mismo votar a un diputado para Cortes ordinarias que han de resolver cuestiones especiales dentro del marco establecido por una Constitución preexistente, que votar para establecer esa misma Constitución.

Han de elegirse por sufragio universal, pues debiendo ser expresión del sentir mayoritario del país, no existe otro medio de conocerlo que el expresado, ya que no puede utilizarse el plebiscito en los países modernos por la cuantía numérica de su población y sin que esto sea desconocido tampoco el valor evidente que las minorías y las individualidades selectas tienen como factor de progreso, pero sus iniciativas solo pueden establecerse cuando consiguen el general asenso.

Otra condición precisa de tales Cortes es la de reunirse en Cámara única. La existencia de dos Cámaras con facultades constituyentes puede imponer el criterio de una minoría retardataria del Senado, frente a la gran mayoría que formaran acaso el resto de él y la totalidad de miembros del Congreso. Si una Constitución ha de pasar por el tamiz del Congreso y después por el del Senado, es seguro, por otra parte, que ninguna mejora política se obtendría para la colectividad, pues en el segundo solo están representados los intereses de clases privilegiadas y no el sentir de la nación.

Necesitan también las Cortes Constituyentes una absoluta independencia. Si el rey puede oponer su veto a las leyes fundamentales decretadas por aquellas, los designios populares no alcanzarán efectividad.

Y es por último indispensable que sean soberanas, que tengan facultades ilimitadas. Siendo una constitución el fundamento de todos los poderes, de todo el sistema político, es preciso que la asamblea que la establece pueda revisar con plena libertad y con plena soberanía todas las magistraturas públicas, hasta la más elevada, y determinar la organización de aquel sistema, caiga quien caiga, cualquiera que sea su jerarquía. Han de tener asimismo ese poder soberano para revisar los derechos individuales, hasta los tenidos por intangibles como el de propiedad, regulada hoy todavía como en los tiempos de Roma, y al cual debe darse una orientación social; dice a este propósito el orador que debe combatirse el comunismo, pero no negando el derecho a propagar estas doctrinas, sino dando a todos de corazón lo que en justicia les corresponde.

Es corriente afirmar que el rey y las Cortes pueden reformar la Constitución de 1876 y establecer otra, por ser aquellos los poderes que implantaron la expresada. Mas hay en esto un doble error.

Según aquella Constitución el rey puede convocar Cortes ordinarias, pero no Constituyentes, lo que excluye la convocatoria especial; establece dicha ley dos cámaras y prohíbe que deliberen juntas, lo que excluye la Cámara única; el Congreso se elige por sufragio universal, pero no el Senado con lo que falta este requisito; el rey puede oponer su veto, por lo que carecen aquellas Cortes de independencia y de soberanía. No es posible, pues, con arreglo al sistema legal de 1876, convocar Cortes Constituyentes, pues carecerían de todas las condiciones

que éstas exigen para tener tal carácter.

Pero hay un error más grave en este criterio: el error de creer que existe la Constitución de 1876, pues esta Constitución, que hasta el 13 de Septiembre de 1923 estuvo en la Real Academia de Jurisprudencia, pasó en esa fecha a la Real Academia de la Historia.

Guardando el máximo respeto para las personas, no es posible negar que sobre el período de la restauración se han acumulado toda clase de calamidades y desdichas nacionales y que cuando la Historia recoja los acontecimientos de dicho período, la lectura solo del sumario de este capítulo hará llorar a los españoles: Período de la Restauración borbónica: guerra con los Estados Unidos, Santiago de Cuba, Cavite, barranco del Lobo, Annual, Dictadura militar, encarcelamientos, desiertos, confiscaciones, empréstitos, Galán, García Hernández...

Es posible y es el único camino justo, entregar el poder a un gobierno nacional, genuina representación de todos los sectores de opinión del país, para convocar Cortes Constituyentes. Lo que no puede hacerse es perseguir, insultar, arruinar y hasta fusilar anconstitucionalmente a los españoles, pisotear y llenar de lodo una Constitución, para después levantarla sobre el asta, porque lo que en ella se coloca ya no es una Constitución, es... un trajo viejo.

Hay un anhelo de democracia en el país y la ciencia política aconseja que se dé cauces a ese anhelo. Parece que después de un sueño de ocho años van a despertar los leones simbólicos del Congreso y van a abrir a zarpazos las puertas de la Asamblea popular. Y lo lamentable, lo que en bien de España y de los españoles todos y en nombre de la justicia, de la humanidad y del derecho deben evitar quienes lo puedan, es que antes de franquear esas puertas se abran paso los leones a través de otras y vuelvan al Congreso con las zarpas tintas en sangre.

No hemos podido resistir al deseo de transcribir extensamente la conferencia de Figueras Pacheco. No son sus palabras las de un político militante guiadas por el fervor de la pasión; son las palabras serenas del hombre de estudios profundos, de sólida cultura histórica, política y filosófica y a la vez de nobles sentimientos, que juzga doctrinalmente la actualidad española. Sus palabras en fin, que invitan a meditar, puesta la mano sobre el corazón, en momentos de verdadera angustia nacional.

No hay que decir que el digno Presidente del Ateneo escuchó al terminar su profundo y emotivo discurso una estruendosa y merecidísima ovación.

### Propaganda electoral

EN BENEJAMA.— Existe un entusiasmo indescriptible en favor de la causa republicana.

El lunes último, visitaron esta villa un grupo de correligionarios de Villena, a cuyo frente figuraba Don Cristóbal Amorós, joven abogado que cuenta en esta localidad con muchísimas simpatías.

A instancias del pueblo todo, improvisó un comicio y hubo de dirigir la palabra a la muchedumbre el señor Amorós Cerdán, quien después de justificar duramente al régimen actual, causante del malestar que hoy reina en España, dijo que sólo la República podrá salvarnos del marasmo en que nos hallamos sumidos.

Fuó calurosamente aplaudido y ha sido de trascendencia tal la visita, que se da por descontada la mayoría republicana en las elecciones que se avecinan.

CORRESPONSAL.

EN VILLENA.— Nuestro muy querido compañero don



Francia.—La ola de fango en Saboya.—La ola de fango, viniendo del Bosque del Infierno, se dirige hacia Chatelard.

Antonio Pérez Torreblanca, dió ayer su anunciada conferencia en el espacio más amplio del Teatro Chapi.

El tema elegido fué: «Orientación social y cultural de la futura República española».

Carlos Sanjuán DENTISTA. Diaz Moreu 82 1. Consulta de 9 a 1 y de 3 a 7 ALICANTE

La opinión del pueblo de Villafranqueza

¡PALAMONEROS! Ahora que la lucha se acerca y las elecciones se llaman a cumplir con vuestro deber votando por la República...

Los que odiamos el caciquismo; los que estamos dispuestos a sacudirnos del yugo de aquellos que siempre nos gobernaron mal...

Además, los autores de esa hoja anónima, son tan cobardes, que sabedores de que calumnian, lo hacen sin dar la cara.

Merecen el desprecio y si recojemos en parte las sandecias vertidas, es tan solo para decir a la opinión de este pueblo hidalgo y liberal...

Los republicanos no ambicionamos los escaños del Concejo, para resolver cuestiones particulares, no. Queremos ir al Ayuntamiento...

El pueblo de Villafranqueza, republicano de abolengo, cimentado con huesos de Mártires que supieron morir al grito de Libertad...

Por "Juventud Republicana", LA DIRECTIVA.

Ha sido planteada la crisis

QUE SE APLAZA HASTA DESPUES DE LAS ELECCIONES

Madrid, (teléfono). — Se sabe que en el último Consejo de ministros, el ministro de Instrucción dimitió, rechazándose la dimisión...

Ha recibido una carta del rector de la Universidad de Madrid, agradeciéndole los trabajos que realizó para evitar un día de luto con motivo de los sucesos ocurridos en la Facultad de Medicina.

Con referencia a las declaraciones que hizo anoche el conde de Romanones anunciando que hasta que se celebren las elecciones nada intere-

Candidatura antimonárquica

PARA CONCEJALES

- DISTRITO 1.º (OESTE) LORENZO CARBONELL SANTACRUZ. — MARCIAL SAMPER FERRAN-DIZ. — VICENTE MARTINEZ SANSANO. DISTRITO 2.º (SAN FRANCISCO) ALVARO BOTELLA PEREZ. — ANTONIO PEREZ TORREBLANCA. — JOSE ALONSO MALLOL. DISTRITO 3.º (CENTRO) NICOLAS LLORET PUERTO. — JOSE MARIA RIBELLES GADEA. — CASIMIRO ARQUES PAYA. DISTRITO 4.º (ESTE) PEDRO BELTRAN DE LA LLAVE. RAFAEL BLASCO GARCIA. — ELLISEO GOMEZ SERRANO. — ELEUTERIO SANCHEZ GIMENEZ. DISTRITO 5.º (ENSANCHE) JOSE PEREZ GARCIA-FURIO. — JOSE LOPEZ PEREZ. — ANGEL MARTINEZ TORREGROSA. DISTRITO 6.º (SAN ANTON) FRANKLIN ALBRICIAS GOETZ. — JUAN JOSE CREMADES. — RAFAEL SIERRA BERNABEU. DISTRITO 7.º (SAN FERNANDO) AGUSTIN MORA VALERO. — RAFAEL ALAMO RAMON. — CESAR OARRICHENA GENARO. DISTRITO 8.º (EXTRARRADIO) ANTONIO PEREZ LLORCA. — JOSE MARIA RUIZ PEREZ-AGUILA. — MANUEL GONZALEZ RAMOS.

sante ocurrirá en política, se afirma que en el último Consejo, con motivo de la apertura del crédito exterior, presentó el conde de Bugallá una cuestión política planteando la crisis; pero e le disuadió, dejando aplazada su actitud hasta pasadas las elecciones municipales.

De la crisis minera de Asturias

NUEVOS DETALLES

Oviedo, (teléfono). — Al producirse a explosión en la mina «Mosquitela» ciliaron las vagonetas que circulan por las galerías llevando carbón e inceptaron la salida.

Intentó ganar ésta el obrero Nicasor Fernández; pero al ver que pedía auxilio el pinche José Bernardo, volvió sobre sus pasos y consiguió excaerlo con quemaduras leves.

Ayer se paralizaron totalmente los trabajos en la cuenca minera en señal de duelo.

Las autoridades presidieron el entierro, que constituyó una imponente manifestación de duelo.

Cuatro obreros heridos mejoraron y han sido trasladados a Sama.

De Elda

LAS PROVOCACIONES DE UN JESUITA

Elda. — Un pater de la compañía de Loyola se ha permitido ciertos desahogos desde el púlpito haciendo una desvergonzada campaña política contra las izquierdas.

«Juventud Republicana» ha salido al paso publicando una valiente hoja contestando a los insultos del jesuita quien se le advierte el final que sus ardeas han de tener.

UNA REUNION ELECTORAL

Ante la campaña arrolladora que las izquierdas realizan por el triunfo de sus ideas en las elecciones próximas, el alcalde convocó a una reunión en el Ayuntamiento pretendiendo que las fuerzas vivas se unieran frente al lemento republicano.

Como nada consiguiera de los reunidos, en el colmo de la soberbia, el corregidor amenazó con un choque inevitable pese a quien pese.

Los elementos aludidos no hicieron el menor caso a la amenaza. EL CORRESPONSAL.

La mañana en Gobernación

Madrid, (teléfono). — El ministro de la Gobernación recibió hoy a los periodistas.

Interrogado por estos acerca de los asuntos de actualidad se limitó a contestarles que no tenía nada noticiable que comunicarles.

Lea usted El Luchador

Los rectores de las Universidades

HAN FACILITADO UNA NOTA

Madrid, (teléfono). — El ministro de Instrucción Pública al recibir hoy a los informadores les hizo entrega de la nota redactada por los rectores de las Universidades.

Esta nota terminó de redactarse a las 11 de la mañana y durante su confección el señor Gascón y Marín dió instrucciones a los Rectores para aclarar diferentes puntos de la misma.

La nota dice que, reunidos los Rectores de las Universidades de Sevilla, Barcelona, Granada, Santiago, Murcia, Oviedo, Salamanca, Valladolid, Valencia y Zaragoza, para informar a la superioridad acerca de la situación de los centros de su jurisdicción después de condolerse vivamente del lamentable espectáculo que ofrece a la censura pública los actuales conflictos escolares, tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Espresar el unánime y decidido propósito de laborar frente a sus Juntas de Gobierno a favor de que las Universidades se reintegren al normal ejercicio de sus funciones magistrales con exclusión de cualquier otro designio que no sea puramente científico.

2.º Hacer presente la necesidad imprescindible de que para reintegrarse las Universidades a su normal funcionamiento pueden hacerse en condiciones que a juicio de las respectivas Juntas de Gobierno, garanticen la realización de su labor.

3.º Requerir la máxima atención de las clases escolares para que presen su colaboración a los anteriores propósitos en bien de la enseñanza y del prestigio de las Universidades puesto en peligro por el estado actual de indisciplina.

4.º Exponer al ministro la necesidad perentoria de que en todos los casos sean mantenidas en pleno vigor las correcciones de las autoridades y organismos universitarios al amparo de los vigentes reglamentos.

5.º Solicitar las Universidades que en breve plazo se dicten disposiciones encaminadas a corregir y unificar las diversas y contrarias normas sobre la enseñanza universitaria.

6.º Dar la impresión de absoluta normalidad en la marcha de los asuntos universitarios.

Lea V. El Luchador

Bar PAQUITA

El día primero del mes actual se inauguró dicho Bar, donde se sirven los mejores aperitivos y mariscos y toda clase de bebidas de marcas acreditadas.

No confundirse: Bar Paquita, calle de Quintana 5 y del Doctor Rico 19.

Pidan el coñac MIRAVET que es el mejor

Tos Pastillas Crespo

Una conferencia de Bergamín

El empréstito concertado constituye un delito

Málaga, (teléfono). — En el teatro Vital Aza dió su anunciada conferencia el ilustre ex ministro don Francisco Bergamín.

Disertó sobre «Legitimidad de los poderes».

Presentó como muy grave la situación presente.

Después de una síntesis histórica habla del pacto constitucional al advenimiento de Alfonso XII.

En la Constitución del 76 estábamos hasta que se produjo la rebelión del 13 de septiembre del 23, que fué producida por un militar, amparado por el Poder Ejecutivo.

Tuvo fuerza en el ejército y amparo en la monarquía.

Un real decreto colocó al Poder Legislativo y al Ejecutivo en un solo criterio, y en esa forma el Ejecutivo asumió todos los destinos de España.

¿Ha terminado esa agitación? No. El gobierno Berenguer continuó la Dictadura, sin ninguna fiscalización del Poder Ejecutivo.

La prensa estuvo amordazada, y el Código de 1870 se sustituyó por el actual, que, desgraciadamente, se aplica todavía en España.

La Constitución puede ser comodín cuando se rompe el pacto, y si no hay Poder legítimo, la nación no puede acatar la autoridad, pues sólo se apoya en la fuerza y en el ejercicio de la fuerza, que es el despotismo.

El gobierno Berenguer no restableció las garantías constitucionales, y sólo cuando se convocaron las elecciones restableció una de ellas, dejando en suspenso todas las demás.

Viene después el encargo de formar gobierno a mi jefe señor Sánchez Guerra, modelo de austeridad y de honradez, en tanto que una intriga militar avanzaba, y al declinar, se formó este gobierno de hoy, en el que figuran ministros del 23, que dieron entonces pruebas de heroicidad (Risas y aplausos); también figuran en el mismo gobierno quienes garanticen la sinceridad electoral y la pureza del sufragio, como son los señores Cierva y Romanones. (Mas risas).

Aparece el partido centrista—continúa diciendo el orador—, que es un partido de soluciones prácticas y de negocios.»

Vuelve a tratar del gobierno actual, y pregunta: «El gobierno hoy formado, ¿puede ofrecer garantías?»

Dice que hay que estabilizar la moneda, porque en el extranjero la peseta se cotiza en baja y en alza la libra.

«Todos los procedimientos estabilizadores los empleó ya el ex ministro de la Dictadura señor Calvo Sotelo. Estabilizar en el sentido del comercio es una «quita», es la rebaja que pide el que tiene deudas.

Alemania no estabilizó; lo que hizo fué fallido, y realizó eso que no sé cómo se llama en Derecho de quedarse con el dinero de los demás.

En Francia, modelo que se invocó, se estabilizó el cambio exterior; pero no el interior, por haber aumentado el coste de la vida en un 96 por 100. A nosotros se nos quiere imponer

que un billete de 100 pesetas valga 38, y el día que se llegara a estabilizar, las acciones perderían un 50 por 100.»

Dice luego que en Alemania un hombre ideó una Sociedad española, que se llama la Chade, que es a quien le interesa la estabilización, pues con en España la peseta valdrá una peseta y en Alemania una peseta oro.

«La Chade la preside el señor Cambó, y la vicepresidencia de dicha Sociedad la ocupa el actual ministro de Hacienda señor Ventosa.

La operación del empréstito que tanto se comenta hoy no es una operación que se pueda hacer en dos días por los trámites que supone, sino que se ha tenido que preparar de antemano por no poderse hacer en tan pocos días, lo que quiere decir que estaba convenida antes de que se formara este gobierno.

Y eso constituye un delito, y yo, que no tengo miedo a nada ni a nadie, he de ser quien le acuse ante los tribunales de justicia.

Hay preceptos del Código antiguo y en el artículo 236 del actual, que hemos de pedir que los apliquen los tribunales.

Los poderes hay necesidad de legitimarlos por la justicia, pues aunque claro está que hay tribunales, hace falta que se ratifique la confianza del otro poder, que es el del pueblo.

Y el día en que esto se lleve a la práctica se necesitan todas las garantías de pureza y todas las medidas que el pueblo necesita para ejercitar su derecho.

Se nos dice que queremos humillar al rey.

Nosotros decimos que las prerrogativas están en la Constitución, y si no las hay se necesita que la voluntad del pueblo no presenten incompatibilidad; queremos la pura y única expresión de la voluntad popular, y que se dé una Constitución por los medios legales.

Si la voluntad es republicana, nosotros acataremos la República.

Ese es el camino legal; pero si la imposibilidad se mantiene y se quiere

estorbar la voluntad del pueblo por medio de la Dictadura, entonces, yo, monárquico de toda la vida, os digo que la legalidad sería una revolución.

La mujer que se prostituye — termina diciendo — y vende su honra, alcanzará quizá una tranquilidad de vida, amparada acaso en un bienestar terreno, pero no comparada con otra mujer obrera, que viva en el santuario de la pobreza y de la virtud.

Esta siempre merece la admiración y el respeto de todos.

Y yo os digo que queriendo como quiero a mi madre patria, desear verla, antes que prostituida, pobre y sangrante.»

Tanto al final de su conferencia como en diversos pasajes de la misma, el señor Bergamín fué calurosamente aplaudido y ovacionado.

Los constitucionales

Madrid, (teléfono). — Se reunió el Directorio constitucionalista, tratando de las numerosas adhesiones de provincias, y acordando un plan de propaganda por toda España después de las elecciones municipales.

Las conferencias de Jordana

Madrid, (teléfono). — El general Jordana confirió con los ministros de Trabajo y Fomento, tratando de cuestiones del Protectorado.

Por la tarde estuvo conferenciando con el director de Marruecos y Colonias señor López Oliván.

Aguilera gravísimo

Madrid, (teléfono). — El estado del teniente general Aguilera es de suma gravedad, temiéndose un funesto desenlace.



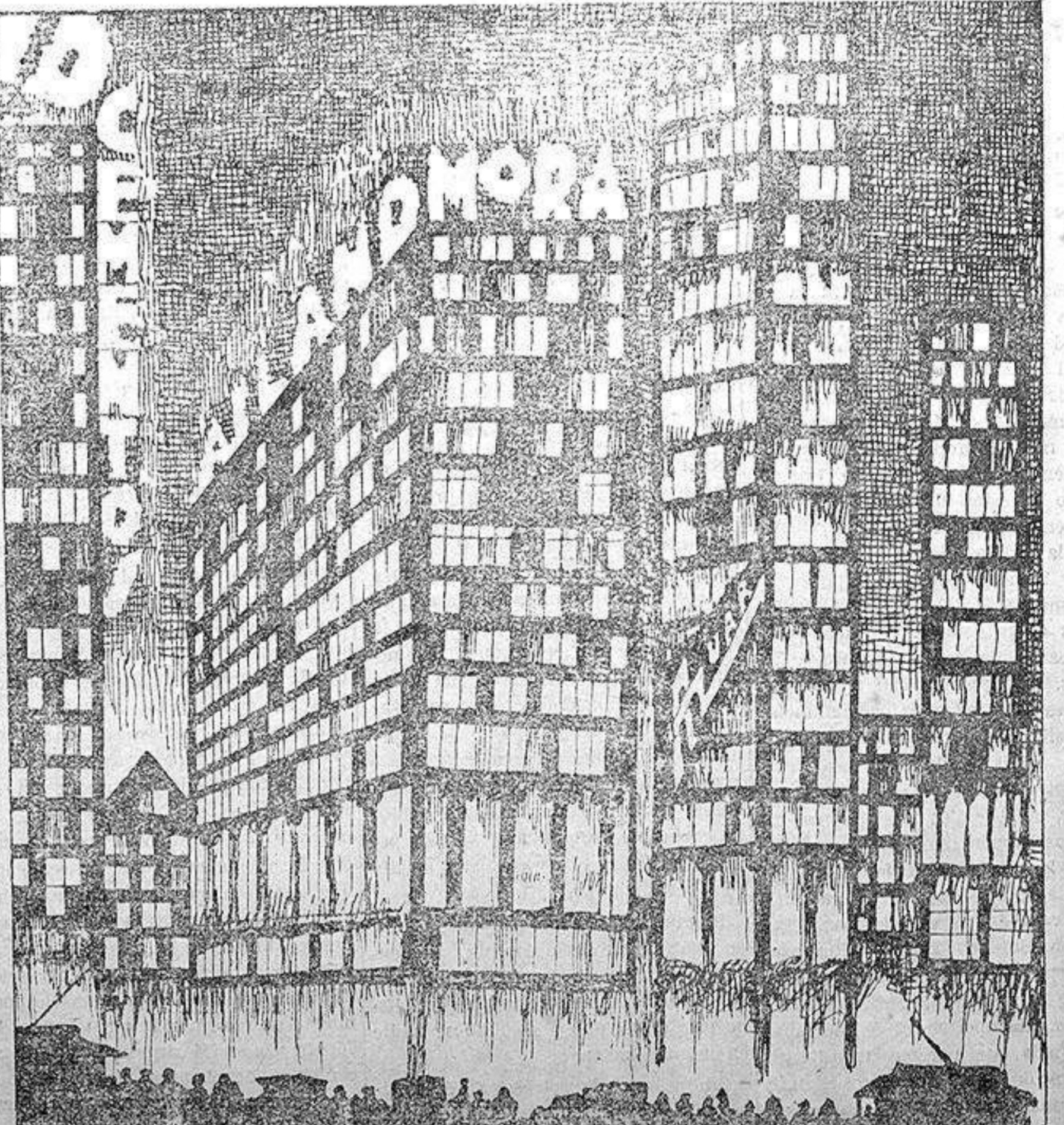
Fabricación Nacional de Básculas, Balanzas, Arcas, Muebles Metálicos, Puertas Metálicas para calle «Acorazada» y «Acorazada-Malla», Maquinaria en general y Fundición de Hierro

TALLERES SANZ

José Guijarro Lledó

REPRESENTANTE ALICANTE

Calderón de la Barea, 20



CEMENTO ASLAND VENTA: MORA FERRETERIA ALICANTE

Agencia de Préstamos para el Banco Hipotecario de España. Préstamos Hipotecarios amortizables de 5 a 50 años al 5,75 por 100. Préstamos especiales para construcción en poblaciones importantes. LUIS TORRAS URIARTE. Jerusalem, 5. ALICANTE. Teléfonos 1985 2121

# Prueben los aperitivos y licores "ESCAIT"

PARA «EL DEBATE»

## Desmintiendo infamias

El periódico «El Debate», órgano de los hijos de Loyola, siempre ha tenido por lema la mentira y la poca piadosa costumbre de querer echar sobre las vidas de sus enemigos políticos y religiosos, paletadas de cieno con el fin de manchar honras ajenas.

Como este es su espíritu jesuitico, no podía faltar un comentario a los sucesos de Aspe, y a ese fin, mandó un redactor para informarse sobre el terreno. Este niño de San Ignacio se asesoró de los tres mayores enemigos que tenemos en Aspe que son por orden cronológico los siguientes: don Francisco Calatayud, don Antonio Giménez, y don Luis López, a calde mayor el primero, y los tres los principales causantes de la tragedia desarrollada en Aspe.

Estos señores como buenos católicos que son no tienen inconveniente alguno, en faltar descaradamente al mandamiento de la Ley de Dios, que dice, ¡no mentir! con el deliberado propósito de perjudicar a muchos de sus semejantes. ¡Es la misión histórica que tiene señalada y no pueden faltar a ella sin menoscabo de su moral, ya de por sí bastante deteriorada. ¡Ni consideración a ese sublime atributo que se llama la verdad; ni el respeto que se merecen los caídos que estamos sufriendo los rigores de la cárcel, castigo que emplea la sociedad actual, para matar el espíritu rebelde de los que queremos vivir una vida más amplia y feliz!

Y sin embargo, lectores queridos, nosotros nos exponemos a sufrir las iras de las masas por querer evitar que esos tres señores, fuesen arrastrados.

Vamos a desmentir algunas de las canaladas del farsante periódico.

Dice que el leniente que mandaba las fuerzas, fué herido, al bajar del auto en una mano: si esto fué así ¿porqué, si habiendo a quince metros del lugar de donde se desarrollaron los sucesos una Clínica de urgencia, fué éste a curarse a Elche y no en dicha Clínica? ¿Verdad amigos, que eso no lo puede creer ni siquiera un idiota? ¡Lo de croquis también es sabroso, según nos dice desde Aspe, el aparejador.

Don Higinio Perlaia, dice, que ha sido engañado, por que a él le pidió el Alcalde que hiciese un croquis pero sin saber que era para publicarlo en «El Debate», pues de saberlo no lo hubiera hecho.

A tal efecto, tenemos que hacer

constar, que el croquis, según aparece en el periódico no representa, ni por asomo, la verdad topográfica del lugar donde se desarrollaron los sucesos no sabemos si por la intención de dibujante o del periodista, y por tal motivo le pedimos, al señor Perlaia, que publicamente ponga la verdad en el lugar que le corresponde o de lo contrario sabremos a que atenernos.

También tenemos que recoger una de las mayores infamias. Esa que dice, que la muerte del inolvidable Gonzalo Pérez, fué debida a una bala perdida de los revolucionarios.

El llorado amigo, estaba junto a los imaginarios revolucionarios, junto a la torza del Circulo Recreativo.

Si esto es así, ¿Como se explica, que haya en las paredes de dicho Circulo y en el rincón, en la casa del marqués infinidad de impactos. ¿Es que los revolucionarios le volvían la espalda a la fuerza armada y dispa aban a la pared. Nos dice el serafico periódico que somos los tres principales caudillos, y esto señores, es una cosa que nos honra, porque para nosotros, es un título de dignidad ciudadana y hombría de bien.

Quisiéramos, que la gran prensa, nos reivindicase en lo posible de lo que esa información tiene de falsa y canal esca, y nadie mejor el popular «Heraldo de Madrid», tan defensor de todas las causas nobles y justicieras; y nadie mejor también, que su redactor el perpicaz y culto periodista César González Ruano, tan enamorado de su profesión y desfacedor de entuertos con su brillante pluma convertido en toledana tizona.

¡Aspe, querido Ruano, necesita que se le reivindique y nadie mejor que usted para deshacer tanta iniquidad, con su impetu juvenil y su espíritu de Quijote!

Tomás Alenda, José Torres y Luis Hernández.  
Alicante, Prisión Provincial.  
Marzo 1931.

DOCTOR

Francisco Soler

FACULTADES DE ESPAÑA Y ESTADOS UNIDOS (N. A.)  
Especialista en enfermedades de Niños. Matrn. Asistencia a partos.  
Méndez Núñez, 4  
ALICANTE

Lea V. El Luchador

## Ante las elecciones municipales

### Cambio de locales para Colegios

Se han cambiado los locales de los Colegios electorales siguientes: La Casilla de Carabineros de Agua Amarga, de la Circunscripción 1.ª, Sección 1.ª, Distrito 1.ª, se ha sustituido por la Escuela de niños del Barrio de San Gabriel.

El Hospital Militar, Circunscripción 2.ª, Distrito 6.ª, Sección 1.ª, se ha sustituido por la casa número 1 de la Plaza de España. La casa número 43 de la calle del Pozo, Circunscripción 2.ª, Distrito 6.ª, Sección 5.ª, se ha sustituido por la casa número 57 de la misma calle.

El Cuartel de San Francisco, Circunscripción 1.ª, Distrito 2.ª, Sección 2.ª, se ha sustituido por la Casa número 7 de la calle del Molino. La Prisión Provincial, Circunscripción 2.ª, Distrito 8.ª, Sección 3.ª se ha sustituido por la Escuela de niños de la calle de Rigel, número 10.

El Cuartel Princesa Mercedes, Circunscripción 2.ª, Distrito 8.ª, Sección 1.ª, se ha sustituido por la Escuela mixta situada en la casa número 2, de la calle del doctor Santolalla.

DOCTOR

ESPUCH VIDAL

del Hospital Provincial  
NARIZ-GARGANTA-OIDOS  
J. Costa, 9, (antes Esmaltes)  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

## Deportivas

BALOMPIE

En Dolores

El pasado domingo se celebró en el campo del Dolores un partido de fútbol entre el equipo local y el Alicante F. C. (infantil).

El campo se vió concurrido por numerosos aficionados, atraídos por la popularidad y simpatía con que cuenta el Dolores.

El partido se jugó a gran tren, notándose más la compenetración del Dolores, y fruto de ello, marcaron cuatro tantos, por ninguno sus contrarios.

SE DESEA

Dependiente de tejidos

para la provincia. Para informes en la redacción de este periódico.

## El mitin de Onil

### Ha sido suspendido

Por indisposición del ilustre orador don Fernando Valera, ha sido aplazado el acto que había de celebrarse esta noche en Onil con la colaboración de dicho coreógrafo y otros de esta capital.

Oportunamente se anunciará la fecha del mitin.

## Taurinas

Club «Marquez»

La nueva Junta de este Club ha quedado constituida en la forma siguiente:

Breside te, Juan Papi.  
Vicepresidente, Vicente Lesban.

Secretario, José Gallego.  
Vicesecretario, Manuel Ripoll.  
Contador, José Pastor.  
Tesorero, José Torvegrosa.

Vocales: Francisco Pérez, Vicente Papi, Claudio Navarro, Francisco Caenca, Mariano Gómez y José Mejías.

Automóviles

CHRYSLER

Distribuidor Provincial:

Federico Guardiola

D. Gadea, 3 ALICANTE

## Casa de Socorro

Durante las últimas veinticuatro horas, en este benéfico centro, han sido asistidos por los facultativos de guardia.

Esperanza Andreu, fractura de la clavícula izquierda.

Manuel Ubeda, herida en la región occipital.

José Soler, distensión muscular de la muñeca izquierda.

Francisco L. orel, hernia estrangulada, y José Sánchez, herida incisa en el ala de la nariz, erosiones caello y heridas incisas en el antebrazo derecho.

GUARDIA PARA HOY

Médicos: Don Ramón Guillén Tato y don Manuel Ribelles Gadea.

Practicante: Don Desgracias Ceva Navarro.

LUBRIFICANTES

LUCENTUM

A. Perez Llorca

Alicante

## NOTICIAS DE LA PROVINCIA

La oreja de Jorge

LA ALGUENA.—En una casa de la calle del Horno se jugaba a los prohibidos. La guardia civil enteróse de lo que ocurría y se presentó sorprendido a los puntos Ramón Marcos Martínez, de 21 años, Mariano Muelas, de 33, José Escandell, de 48, José Bernabé Sánchez, de 42, Manuel Cuevas Rodríguez, de 28 y José Martínez González, de 42.

Han sido denunciados al juzgado de instrucción de Monóvar.

Los desesperados

TEULADA.—En un pozo de su casa de campo sita en la partida de la Churro fué hallado el cadáver de Vicente Mengual Grimat, anciano de 75 años.

Aunque no ha de j a d o documento alguno que aclare lo ocurrido se cree se trata de un suicidio.

E juzgado de Denia instruye diligencias.

Un émulo de David

ORIHUELA.—El muchacho Antonio Sans Abella arrojó una piedra con tal tino a Claudio Cabrera Córdoba que le produjo una herida de la cabeza.

Entre ambos no medió cuestión alguna.

Atropello

CALLOSA DE SEGURA.—Ha sido detenido José Rodríguez Ruiz, de 20 años, por haber atropellado el auto que conducía al niño de seis años Francisco Mora Estañ, produciéndole una herida de diez centímetros de extensión en el muslo derecho y erosiones múltiples y contusiones en las regiones cerebral y abdominal.

El juzgado instruye diligencias.

## De los Fogueros de San Juan

Aviso a los artistas

Habiéndose formulado algunas consultas sobre si deben llevar inscripción alguna, los carteles aun creadores de «los Fogueros de San Juan», cuyas beses ya se publicarán, se ha reunido de nuevo la Comisión nombrada para tal efecto, acordando que los bocetos que se presenten al mencionado concurso, deben llevar la siguiente inscripción:

«Fogueros de San Juan».—Junio 1931.—Alicante.

Lo que la Comisión se complace en hacer publico en contestación a las consultas que se le han formulado, advirtiendo, al mismo tiempo, que el orden de la inscripción se puede variar a gusto del artista.

Alicante 28 de enero de 1931.

## Cartera de Sociedad

A los trece años de edad falleció ayer el niño Mariano Avilés Virguili, hijo del magistrado de la Audiencia de Badajoz don Mariano Avilés Zapater, quien desempeñó hasta fecha reciente el Juzgado de primera instancia del distrito Norte.

En la inmensa pena que aflige en

estos instantes a la familia de los señores Avilés por la pérdida de un hijo que era ejemplo de muchachos buenos y estudiosos tomamos parte, deseándoles la necesaria fortaleza de ánimo para sobrellevarla resignadamente.

—De Madrid ha llegado el alumno de la Escuela de Ingenieros don Rafael Blasco, hijo del abogado y querido amigo nuestro del mismo nombre.

—También ha regresado de Madrid el estudiante de Medicina don Vicente Espino Linares, hijo de Vicente Espino Bernabé.

—En Orán ha fallecido la encantadora niña Concepción Domenech, hija de nuestro estimado amigo y paisano don José.

El entierro de la extinta ha sido puramente civil, y ha constituido una senda manifestación de nuestra más sincera condolencia.

—Ponemos en conocimiento de nuestros lectores, que durante los días de Jueves y Viernes Santo, los establecimientos de tejidos ALMADENES GALLAR y LA ISLA DE CUBA, tendrán abiertos sus escaparates y exposición de sus artículos en el interior de los establecimientos.

Los señores MANUEL GALLAR Y COMPANIA invitan a su clientela a que les honren con su visita, para que puedan ver la gran variedad de novedades recibidas en estas casas para la próxima temporada.

—El próximo mes de abril se celebrará en Alcoy el enlace matrimonial de la distinguida y bella señorita María Elena Vicent Alonso con el culto y joven abogado del Esado, don Carlos Laguna, que presta sus servicios en esta Delegación de Hacienda.

—Ha fallecido la virtuosa señora doña Concepción Tayá, viuda de Vila.

Por sus bondades era muy estimada, habiendo producido su muerte hondo sentimiento.

A su atributaa familia, singularmente a su sobriuro don Francisco Vila, particular amigo nuestro, acompañamos en su intenso dolor.

## El túnel de la vida

Defunciones y nacimientos en Alicante durante el pasado mes de Marzo

Mortalidad. Durante e mes, 142. Media diaria mensual, 458. Mortalidad mensual por 1000 habitantes, 23. Menores de 5 años, 33. Mayores de 70 años, 39, de ellos: de 70 a 80, 29; de 80 a 90 9; de 90 100, 1. Tuberculosis, 17. Meilitococcia, 2. Grippe, 6. Neumonia, 17.

Natalidad. Varones legítimos, 70. Varones ilegítimo, 1. Hembras legítimas, 70. Hembras ilegítimas, 8. Total, 149.

Resumen Nacimientos hasta 31 de Marzo, 500. Defunciones hasta el número día, 436. Diferencia a favor de nacimientos, 64.

## Movimiento del Puerto

BUQUES ENTRADOS Y DESPACHADOS ENTRADOS

Afante, español, de Melil a y Orán, con carga general y pasaje. Amboto Mendi, español, de Bilbao y Almería, con carga general. Cabo Sacratif, español, de Marsella y Valencia, con carga general.

DESPACHADOS

Amboto Mendi, español, para Valencia, Sagunto, Tarragona y

Barcelona, con carga general.

Afante, español, directo para Barcelona, con carga general y pasaje.

Cabo Sacratif, español, para Cartagena y escalas hasta Bilbao, con carga general.

## Lotería Nacional

Madrid, (teléfono).—En el sorteo celebrado esta mañana han resultado premiados os números siguientes.

Con 100.000 pesetas

28.661

Badalona

Con 60.000 pesetas

40.930

Madrid

Con 30.000 pesetas

22.776

La Roda, Barcelona, Granada, Madrid, Zaragoza

Con 25.000 pesetas

38.975

Madrid

Con 1.500 pesetas

36.690 Barcelona, Palma Mallorca, Córdoba, Valencia.

29.851 Valladolid, Cartagena.

28.372 Palma de Mallorca.

6.171 Barcelona, Málaga, Gijón, Madrid, Cádiz.

20.975 Valencia, Barcelona, Andujar, Madrid, Córdoba.

13.447 Santiago, Madrid, Málaga.

29.651 Madrid, Ceuta, Granada, Reus.

22.858 Madrid, Barcelona, San Sebastián, Valencia.

38.964 Madrid.

6.870 Málaga, Madrid, Reus, Barcelona, Zaragoza.

36.396 Bilbao.

36.392 Bilbao.

33.625 Madrid, Barcelona, Sevilla, Salamanca.

30.635 Gerona.

8.199 Madrid.

## La mona en el Benacantil

Previsiones de la Alcaldía

La Alcaldía, de conformidad a las instrucciones del señor Ingeniero de Vías y obras provinciales, ha acordado adoptar las siguientes disposiciones que deberán ser tenidas en cuenta por el público que concurra al mon'e «Benacantil» con motivo de las fiestas de Pascua los días 5, 6, 7, 12, 13 y 14 de los corrientes.

1.º No se permitirá el encendido de lumbres de jenturo del monte para calentar las viandas.

2.º Se impedirá que el público salte por las alambradas.

3.º Se prohibirá el acceso por los cumbres y sitios que por la pendiente del terreno puedan originar desgracias personales, ya por el rodar de piedras, ya por caída del transeunte.

4.º No debe permitirse el atar cuerdas a los pinos para ningún objeto que siempre origina daños al arbolado.

5.º Tampoco se colgarán de los pinos capazos de las meriendad, ropas u otros objetos como brigos etc. etc. y

NO COMPRE... NINGÚN CAMIÓN

Sin antes ver los nuevos

CHEVROLET 1931

Estos están expuestos en nuestro

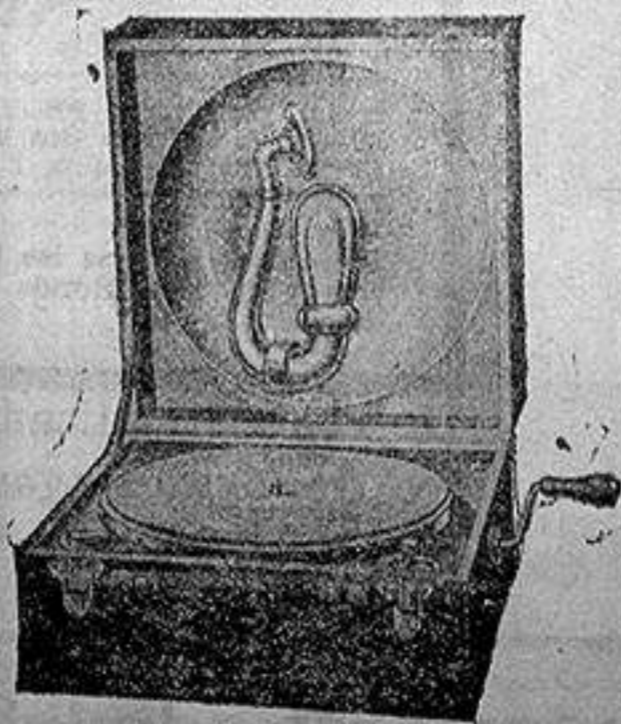
Salón Exposición

Isabel II, núm. 5

ARQUES Y BONMATI, LDA.

ALICANTE

¡SOLO HASTA PASCUAS!



Muy sonoro

25 DUROS  
CON 6 PIEZAS  
y  
200 AGUJAS

ALMACÉN DAMASCO, Castaños, 16

Firmas de EL LUCHADOR

LOS DEPORTES

LOS CLUBS EXENTOS, LA LIGA Y EL PARTIDO CON ITALIA

Por ALFONSO R. KUNTZ

El final de la Liga; la proximidad del choque con Italia y el estar en vísperas de los comienzos del campeonato de España, son circunstancias que ofrecen materia abundante al comentario.

Se ha efectuado el sorteo para las próximas eliminatorias de la competición nacional. La suerte no se muestra igual para todos. Esas son las desventajas del azar, sistema que rige de antiguo el torneo más popular y apasionador, el que atrae a las multitudes y las tiene pendientes de los resultados...

¿Cual ha de ser el criterio de la Federación Española? Su acuerdo de no clasificar a los canarios ha sido posterior al acto del sorteo. Eso puede ser una advertencia rectificable, ya que de aque se deriva que dos equipos no entren en fuego hasta quedar eliminadas catorce sociedades.

¿Se llegará a un nuevo sorteo, anulando el efectuado? Habría protestas en grande, muchas más que aquiescencias. Aunque, par nosotros, esa solución sería la más acertada. Y tal vez deseada por los extremeños de Don Benito, eliminado virtualmente por el Barcelona; por los muchachos del Eclipse montañés, que no creemos conserven muchas esperanzas ante el Madrid que les ha cabido en suerte, y hasta por el Racing santanderino y el Arenas que han de destrozarse mutuamente.

El problema es para meditarlo con detenimiento; pero existe, es real. La Federación no puede soslayarlo dejando exentos al Athlético y al Oviedo, pues chocaría ese procedimiento cuando el fallo eliminando a Canarias pudo darse con anterioridad a la celebración del sorteo, ya que no variaban los elementos de juicio en veinticuatro horas.

Liquidemos la Liga definitivamente. No puede haber sorpresas ni en la Primera ni en la Segunda División, decididas por arriba y por abajo. Otra vez ha conquis-

tado el Athlético de Bilbao el sitio de honor, y entra merecidamente en posesión del magnífico trofeo Acha, conmemorativo de un vasco que encarnaba las cualidades de acción, de optimismo y de energía características de esa fuerte raza. Podrá declinar en el momento pero el club de San Mamés es el que lleva una temporada más regular e impresionante, así como también son normales las clasificaciones de donostiarras y santanderinos, tal vez por los descuidos de madrileños y barceloneses. Por fortuna el Club que desciende es al que verdaderamente corresponde y su eliminación de la primera categoría es la que menos trastornos causa. Por el contrario los otros dos equipos catalanes serán los primeros en beneficiarse del mayor interés que cobrarán los partidos de Liga para la afición de Barcelona, y tal vez el Europa se sostendrá mejor económicamente en la Segunda División, porque contará con el núcleo de gente interesada en ver desfilar a los equipos de su grupo, entre los que hay varios de prestigio y abolengo. En cambio para el Real Unión, por ejemplo, la baja sería fatal e incluso habría motivado su desaparición, hipótesis lamentable tratándose de una entidad de tan briantísimo historial como la fronteriza.

Tampoco está mal el ascenso del Valencia, con el que se conformaría de buen grado los clubs de la primera División, a quienes no perturba en los desplazamientos y proporcionará saneados ingresos, porque el Valencia es uno de los equipos de mayores simpatías y al que gusta verle jugar.

A fuer de sinceros creemos de más envergadura, de mejor clase, de conjunto más potente, al Athlético de Madrid. Pero como club, como entidad potente y seria, el Valencia ofrece más garantías y su triunfo ha sido obtenido en buena lid.

El Murcia... Poco puede decirse. Si su puesto lo cubre el Celta, la afición española considerará justo lo sucedido.

Y vamos con el equipo que jugará frente a los italianos. No ha variado a lo largo de la temporada nuestra impresión sobre los seleccionables españoles. Como tampoco, e oemos, ha determinado Mateos el once que se alineará el día 19 en San Mamés, pese a todas las informaciones que dicen lo contrario. Para Mateos la dificultad radica ahora en que no tiene líneas completas, en que ha de actuar en parecidas circunstancias a como lo hizo cuando el encuentro de Bolonia, magnífico triunfo logrado con líneas acopladas pero no completas.

Sin que necesitemos razonarlo, aventuraremos cómo el seleccionador pondrá el mismo trió defensivo de siempre, Zamora y la pareja del A. vé. Fallo de tres medios de un mismo club, pues la línea del Athlético madrileño no está en forma ni reúne condiciones para actuar ante Italia, hasta el punto de que nos chocaría mucho que se desplazase Mateos a Madrid como se ha dicho, y sin jugar Guzmán por la lesión que sufre, el eje del equipo nacional no se apartará mucho de Prats, Solé y Marculeta, si el campo está seco, o Muguerra y Roberto en lugar de Solé Marculeta con el campo embarrado. El accidente de Iraragorri ha venido a simplificarle las preocupaciones de los debuts en el ataque, línea que habrán de integrarla Lafuente Regueiro, en la derecha y Aguirrezabala Gorostiza, en la izquierda, unidos por Goiburú si recupera su forma o, con más probabilidades, por Arocha, el delantero centro más capacitado que posee en estos instantes el futbol nacional.

Liquidemos la Liga definitivamente. No puede haber sorpresas ni en la Primera ni en la Segunda División, decididas por arriba y por abajo. Otra vez ha conquis-

Liquidemos la Liga definitivamente. No puede haber sorpresas ni en la Primera ni en la Segunda División, decididas por arriba y por abajo. Otra vez ha conquis-

PARA EL SEÑOR GOBERNADOR

Dos pesas y dos medidas

Vivimos en el país de las excepciones. Lo que para unos españoles es legal, resulta estar fuera de la ley para otros. Este régimen de discreción, de limitaciones y larguezas, lo venimos padeciendo con dictadura o sin ella, desde la implantación de la primera dictadura las organizaciones obreras a base de Sindicatos.

Esto estuvo justificado en los momentos en que un hombre se puso todas las leyes del país por montera y dijo: aquí no hay más ley que mi voluntad, quien quiera vivir pensando, lo hará como yo quiera, ya que no tenéis valor para arrojarme de donde me puse. Pero ya todo vuelto al parecer a los cauces normales, restablecido el imperio de la Ley, resulta paradójico la negación por parte del señor Gobernador civil del funcionamiento de los Sindicatos obreros.

No parece sino, que sea esta organización lo desconocido; un fantasma, al que se le tiene miedo. Como si el Estado español no tuviera leyes para ajustar a los hombres a su cumplimiento y sanciones en los Códigos para castigar a los que de ellos se saiesen. En mala sujeción quedan las autoridades que se oponen al funcionamiento legal de estos organismos. Con su actitud, demuestran una gran incapacidad y mayor incompetencia en el arte de gobernar. Porque si una nación o provincia ha de ser gobernada teniendo amordazadas a los sectores de opinión y cerradas todas las compuertas del remanso por el si acaso, ¿cómo puede conocerse el mérito o los méritos del gobernante, si es o no buen intérprete de nuestra legislación y del derecho de gentes? ¿Cómo podrá conocerse si está o no bien elegida la persona a quien se confía la vida de un pueblo, si antes de tomar posesión de su cargo pone la vista en aquellos puntos que le ofrecen sospecha y los ataques fuertes ligaduras para que no puedan moverse a pesar de que las leyes lo autorizan?

Esto será muy cómodo a la vida placida de la primera autoridad de la provincia, pero es anticonstitucional; y por ende, con-

traproducente a la paz del pueblo. Tantos años esperando el restablecimiento de las garantías constitucionales, para al fin, no ser más, que una parodia de legislación, cargada con todos los artificios y defectos de una dictadura reaccionaria como la que acaba de fenecer.

Con el restablecimiento del artículo 13 de la Constitución del Estado, queda también restablecido con toda su plenitud y vigor, la Ley de Asociación; y ninguno de sus artículos de esta, restringe en cuanto a formas y estructura se refiere. Porque es de sentido común, que en el momento que los organizadores presentan sus estatutos o reglamentos para su aprobación, es que se someten a las leyes y dentro de ellas quieren que aquellas organizaciones funcionen.

¿Qué son ilegales los Sindicatos? Nadie lógicamente lo podrá afirmar; porque en España son a n llares as que están funcionando con el beneplácito de nuestra legislación y de los hombres que nos gobiernan. Y, si en la provincia y en la localidad misma, los hay funcionando, es aún más arbitraria la excepción que con los Sindicatos de Construcción y Alimentación se establece.

Las leyes que regulan las Asociaciones no establecen diferencias de matiz es ni colorido; por lo tanto, deben ser comprendidas estas entidades como las demás. A menos que se tenga capricho samente para estos casos, dos pesas y dos medidas o se demuestre tenerles miedo. Y en este caso, que en queda en lugar de inferioridad, es el señor Gobernador, porque no parece contar con recursos suficientes para los casos de faltas o delitos.

¿Será cierto que un personaje que ostenta un alto cargo muy cerca de la primera autoridad de la provincia es quien aconseja al señor La Cerda que no autorice los Sindicatos? Trataremos de averiguarlo y decirlo públicamente.

V. GOMIS HERNÁNDEZ

Lea EL LUCHADOR

Banco Español de Crédito

CAJA DE AHORROS 4 por 100 anual SUORRAL DE ALICANTE PASO DE LOS MARTINES, 9 (Casa de Lamasignere) Las imposiciones devengan interés desde el día siguiente de su entrega hasta el día de reintegro, y estos se verifican en el acto de la petición sin limitación de cantidad. A los imponentes se facilitan pequeñas huecas metálicas.

OPERACIONES DE BOLSA. — Este Banco se encarga de la inversión de capitales en valores de Estado y de ferrocarriles que producen una renta líquida hasta el 5 y medio por 100, con importantes primas de amortización.

Es el Banco más extendido en España. — Cuenta con 235 Sucursales. En la provincia de Alicante cuenta con Sucursales en Alcoy, Elda, Elche, Novelda, Orihuela, Jijona Callosa de Segura, Pego, Villena, Oreñena y Villajoyosa.

PENSION ALICANTINA BARCELONA Ronda Universidad, 4, pral. Teléfono 16.921 Situado en el centro de la capital Precios moderados Director Gerente VICENTE LOBET

DOCTOR Juan M. Santaolalla Enfermedades del corazón y pulmones Del Hospital provincial y de la Beneficencia municipal. Consulta todos los días, excepto los domingos, de diez a una. SAN FERNANDO 48

Linea de automóviles ELCHE-ALICANTE SALIDAS DE ALICANTE DE ELCHE 7,35 mañana 5,15 mañana 11 a canal 9 a 12,15 a 12,15 tarde 2,50 tarde canal 5 tde. 8 a canal 9,30 tarde 6,30 a

Consolatrix... SI CATASTROFES Y DUELOS, QUIERA ENCONTRANDO VAS, BUSCA A TUS PENAS CONSUELO AHORRA GASTOS Y DESVELOS... FOR COCINA DE GAS.

Lea usted EL LUCHADOR

Banco Internacional de Industria y Comercio

Presidente: Excelentísimo señor Marqués de Alonso Martínez. Domicilio social MADRID, Carrera de San Jerónimo, 24. Sucursales: Aguilas, Alicante, Ayamonte, Cádiz, Caravañ, Cartagena, Cieza, Elche, Huelva, Isla Cristina, Lorca, Melilla, Murcia, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, San Lucas de Barrameda, Sevilla, Triana (Casa Auxiliar), Totana y Yecla.

Cuentas corrientes vista... 2,50 Cuentas corrientes a 3 años preaviso... 50/5 Cajas de Ahorro desde el siguiente día de efectuadas las imposiciones hasta en el que se retiran... 60/0

Bonos a vencimiento fijo, satisfaciendo los intereses trimestralmente al plazo fijo de un año... 4,50 Idem, id., id. dos años... 4,50 EN CUENTAS DE MONEDA EXTRANJERA TIPOS CONVENCIONALES

ESTUCOS Para fachadas, escaleras, patios y habitaciones. Imitaciones a piedras, ladrillos y mármoles. Regrafados y dibujos al relieve. Estucos lavables para dormitorios y cuartos de baño. Estucos pétreos y a todo color a base de cemento. MANUEL GUTIERREZ Pérez Galdós, 17, 2.º ALICANTE

Lea EL LUCHADOR

Lechería "Oriente"

Hijo de Pepe «El Jijonenco» Chocolates Natillas Flanes Arroz con leche Mermeladas Compotas Ensaladas Bizcochos Café Galletas Dulce seco Bombones Flambres. Abierto toda la noche Santo Tomás, 27

DOCTOR Federico Sellés Miquel EX-ALUMNOS DEL HOSPITAL ST LOUIS DE PARIS Consulta exclusiva de enfermedades de la Piel y Secretas De 10 a 1 y de 4 a 7 PLAZA DE CASTELLAR, 1, entre calles Alicante

Lea EL LUCHADOR

Huerto-Chalet Se vende a tres kilómetros de la capital próximo al tranvía, con pinada, jardín y frutales. Luz eléctrica, agua. Cantidad de terreno el que convenga. Resón: Alfonso El Rubio 8-2.

MONUMENTAL Para el sábado La carta Sección continua de 6 en adelante

Vajillas Novedades para Regalos PETIT PARIS Méndez Núñez, 23 ALICANTE

Coñac Miravet Es el mejor. Pruébenlo y se convencerán

Transportes y Mudanzas CAMIONES RENAULT especiales para mudanzas de muebles. AGENCIA ANTIGUA Vicente Asensi Ballén, 12, Alicante. Única que dispone de perfectos elementos y garantiza la Seguridad, Rapidez y Economía en los Transportes

Escuela Modelo EDUCACION EVANGELICA Calderón de la Barca, 26, 28 y 30; JUAN DE HERRERA, 4 ESCUELA MODELO fundada hace más de treinta años ha alcanzado la mayor matrícula de las Escuelas de Alicante. Edificios propios, especialmente construidos para colegios. Profesorado numeroso y completo. Clases al aire libre. Grandes patios para esparcimiento de los alumnos. FRANCÉS — DIBUJO — MUSICA — GIMNASIA MUSEO, BIBLIOTECA ESCOLAR. GABINETE DE FISICA CLASES GRADUADAS PARA NIÑOS Y NIÑAS

Hay Alicantinos que ya no sufren de los pies El maravilloso baño de pies PEDYKUR ha conseguido hacer andar sin sufrir a cuantos alicantinos lo han usado, pues permite llevar el calzado ajustado sin que se hinchen, recalienten o duelan los pies, puntas, o callos por mucho que se ande, gracias a que aumenta considerablemente su resistencia al cansancio y al calor. Vea usted estas pruebas recientes: Durante mi estancia en sea con motivo del Campamento Internacional de Exploradores (Boy Scouts), al visitar el Pabellón de la Exposición donde ustedes exponen sus productos, me entregaron un folleto anunciando su PEDYKUR; al llegar a ésta adquirí un tubo del mismo, y luego la satisfacción de decirles, que desde el segundo lavado desaparecieron las molestias que siempre al regreso de mis marchas sentía, y actualmente me encuentro perfectamente bien.—Don Teodoro López, explorador, Segura, 13, Alicante. Recientemente adquirí, recomendado por un amigo, uno de sus tubos de PEDYKUR para baños de pies, pues debido a mi oficio de viajante de comercio me obliga a llevar calzado a diario y quizá por esta causa llevo padeciendo mucho tiempo de los pies y puedo decirles que, gracias a sus preparados para baños como el curacallos PEDYKUR, en la actualidad tengo los pies como no me imaginé al que llegara a tenerlos, pues han desaparecido todas las molestias que causan los callos y durezas.—Don Francisco Calasanz, Alquería de la Condosa, Valencia. Dado mi oficio de peluquero, tengo que estar en pie durante muchas horas del día, esto para mí ha sido un tormento, pues he padecido siempre de los pies, y ahora gracias a la preparación que hicieron en ésta de su producto PEDYKUR, llegó a mí uno de los tubos para baño de pies, y cual no sería mi sorpresa al ver el gran alivio que me produjo y nios dos baños que me hice, y en seguida adquirí uno más como también el CURACALLOS PEDYKUR y puedo decirles, que en la actualidad tengo mis pies como nunca, pues continúo trabajando igual que antes, y no siento la menor molestia. Don Manuel Polo, Benalúa-Alicante. en el gran remedio para las llagas de los pies y los callos

De venta en Alicante en Farmacias y Droguerías y en nuestro Depósito Sagasta, 16, (Casa Huesca), y en Callosa de Segura, Victoriano Pineda, Droguería.

Dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles la DENTICINA MORENO GALVACHE

Depósitos para la venta en Alicante: En todas las Farmacias y Droguerías Depósito general, Farmacia del Dr. J. Moreno.—Camacho, 26, Murcia.—Autorizada por la Dirección General de Sanidad según expediente número 2.500

DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. LA DENTICINA MORENO es un remedio para combatir todos los precedentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche razón por la que los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas y facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el dolor de las encías, haciendo reaparecer la baba; suprime la fiebre (calentura) combate los ataques de alferencia en general todos los accidentes que lleva consigo el período de LA DENTICINA MORENO, nutre y fortifica a los niños, suministrando al uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar estómago de bilitados.—Para su administración a la Instrucción que acompaña el frasco. Como

BAR «CAFE EXPRESS» Manuel Martinez HELADOS, APERITIVOS, MARISCOS Y DESAYUNOS, CERVEZAS, GRAN VIA NOVELDA